



ACTA/CPCS-09-2010
18 de Junio de 2010

**Acta de Sesión Ordinaria de la
Comisión Permanente de Comunicación Social,
iniciada el 18 de Junio y concluida el 16 de Julio de 2010.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con treinta minutos del día dieciocho de junio de dos mil diez, en la Sala de Juntas de las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, sito en el inmueble marcado con el número dos mil trescientos uno del Boulevard Altixco, en la colonia Belisario Domínguez de esta Ciudad se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

Dra. Alicia Olga Lazcano Ponce
Consejera Electoral

Presidenta de la Comisión

Lic. Miguel David Jiménez López
Consejero Electoral

Secretario de la Comisión

Dr. Fidencio Aguilar Víquez
Consejero Electoral

Miembro de la Comisión

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13 y 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación de los miembros de esta Comisión se invitó a las siguientes personas en su respectivo carácter:-----

Lic. Diana Patricia Balbuena
Espinosa

Coordinadora de Comunicación
Social del IEE

Lo anterior con la finalidad de desahogar en los términos propuestos la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social convocada para esta fecha:

Certificada la existencia de *Quórum* legal por parte del Secretario de la Comisión para sesionar válida y legalmente, la Presidenta pone a consideración de los integrantes de la Comisión el Orden del Día.

En consecuencia, es aprobado por unanimidad de votos el orden del día por los integrantes de la Comisión, procediéndose a desahogarlo, llegando así a los acuerdos siguientes:

Acuerdo-001/CPCS/18-06-2010-----

Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros de este cuerpo colegiado, reiterar a la Lic. Diana Patricia Balbuena Espinosa, Coordinadora de Comunicación Social, el cumplimiento al Acuerdo 004/CPCS/23-09-09, que al texto dice:

Acuerdo-004/CPCS/23-09-09-----

Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros de esta Comisión dar por presentado el informe mensual correspondiente al mes de septiembre del año en curso por parte de la Coordinadora de Comunicación Social, y se le recomienda cumplir con el Acuerdo-001/CPCS/15-07-09 y el Acuerdo-005/CPCS/26-08-09, por lo que en términos del artículo 20 del Código de Instituciones y Procesos Electorales se observa la necesidad de integrar al informe mensual lo siguiente: determinar los mecanismos que se aplican para la publicación de Notas Aclaratorias, los procedimientos y lineamientos que se sigan para las aclaraciones en medios de comunicación, los tiempos específicos para llevar a cabo una aclaración en medios y determinar las temáticas clasificadas en referencia al Instituto para las notas periodísticas

Así como a los acuerdos 03/CPCS/21-10-09, Acuerdo-005/CPCS/12-01-10 y Acuerdo-002/CPCS/27-01-2010, con relación a la entrega de criterios, lineamientos o políticas que la Coordinación de Comunicación Social considera para las aclaraciones mediáticas o periodísticas, por lo que se solicita sea entregado una vez concluida la jornada electoral.-----

Acuerdo-002/CPCS/18-06-2010. -----

Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros de este cuerpo colegiado, recordar a la Coordinadora de Comunicación Social, haga entrega a los miembros de este cuerpo colegiado del Directorio de medios actualizado con que cuenta este organismo y que forma parte de las políticas de comunicación social.-----

Acuerdo-003/CPCS/18-06-2010. -----

Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros de este cuerpo colegiado, recordar a la Coordinadora de Comunicación Social, informe a los miembros de esta comisión sobre las solicitudes enviadas a la Dirección Administrativa para la compra de uniformes para el equipo de trabajo de la coordinación, así como de las diversas requisiciones hechas para el mejoramiento de las áreas como se solicitó mediante los siguientes: Acuerdo-003/CPCS/28/05/2010 y Acuerdo-005/CPCS/28-05-2010.-----

Acuerdo-006/CPCS/18-06-2010. -----

Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros de esta Comisión, dar por presentado el informe de la Participación de la Coordinación de Comunicación Social en el Debate entre Candidatos a Gobernador del Estado, y se solicita a la Lic. Balbuena añada a este informe los siguientes puntos:

- Los medios de comunicación que se utilizaron para dar difusión al evento del Debate entre Candidatos a Gobernador del Estado.
- Fecha en que se inició la difusión del Debate entre Candidatos a Gobernador del Estado.
- Detalle la problemática suscitada durante el desarrollo del evento y las soluciones aplicadas.-----

Acuerdo-006/CPCS/18-06-2010. -----

Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros de esta Comisión, solicitar a la Coordinadora de Comunicación Social entregue a más tardar el día 23 de junio del año en curso la Logística para el personal de la Coordinación de Comunicación Social para el Día de la Jornada Electoral, en la que incluya una relación de medios de comunicación que darán cobertura a la jornada electoral a celebrarse el 4 de julio, así como el número de acreditaciones a entregar especificando medio, reportero o corresponsal y camarógrafo, en su caso.-----

Acuerdo-007/CPCS/18-06-2010. -----

Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros de este cuerpo colegiado, recesar la presente sesión, para reanudarla a las 11:00 horas del día 25 de junio del presente año.-----

Agotado el objeto de esta reunión, siendo las diez horas con cincuenta minutos del día veintiséis de mayo de dos mil diez, la Presidenta de la Comisión agradece su presencia a los asistentes, dando por recesada esta sesión.-----

Dra. Alicia Olga Lazcano Ponce
Consejera Electoral
Presidenta de la Comisión

Lic. Miguel David Jiménez López
Consejero Electoral
Secretario de la Comisión

Dr. Fidencio Aguilar Viquez
Consejero Electoral
Miembro de la Comisión

Siendo las once horas con treinta minutos del día viernes veinticinco de junio de dos mil diez, se reanuda la sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social iniciada con fecha dieciocho de junio del año en curso, verificada la existencia de quórum legal por parte del Secretario de la Comisión para sesionar, la Presidenta pone a consideración de los integrantes de la misma, se procedió a desahogar la continuación del orden del día llegando así a los acuerdos siguientes:-----

Acuerdo-008/CPCS/25/06/2010.-----

Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros de esta Comisión, dar por presentado el informe mensual correspondiente al mes de junio del año en curso por parte de la Coordinadora de Comunicación Social, y se solicita agregue al mismo número de acreditaciones entregadas a medios de comunicación; número de acreditados que sí llegaron a cubrir el evento, indicadores cuantitativos y cualitativos del trabajo realizado por el equipo de trabajo de la coordinación de comunicación social, detallar perfil de staff que integra la coordinación y conclusiones planteando una auto evaluación para del trabajo realizado por el equipo de la Coordinación de Comunicación Social.-----

Acuerdo-009/CPCS/25-06-2010.-----

Los integrantes de esta Comisión aprueban por unanimidad de votos, solicitar a la Coordinadora de Comunicación Social, informe a los miembros de esta Comisión la razón por la que se transmitió el debate, a los medios de comunicación, utilizando la señal de TV3, Televisa Puebla, dejando sin utilización el sistema de circuito cerrado que se había propuesto para tales efectos.-----

Acuerdo-010/CPCS/25-06-2010.-----

Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros de esta Comisión, solicitar a la Lic. Balbuena haga del conconiendo de este cuerpo colegiado, la justificación, operación, actividad a realizar, tiempo de servicio de edecanes que se contratará el día

de la jornada electoral. En ese sentido se solicita que informe la "Agenda Logística" en la que se detalle el horario de acceso de representantes de medios de comunicación, si se tiene contemplada la realización de ruedas de prensa, la logística de vinculación, cortes informativos, a desarrollar el próximo 4 de julio .-----

Acuerdo-011/CPCS/25-06-2010. -----

Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros de esta Comisión, solicitar a la Coordinadora de Comunicación Social realice una verificación del sistema logístico servicio de internet, iluminación, voltaje, alimentación a periodistas, facilidades con las que contarán los representantes de medios de comunicación acreditados para la jornada electoral del 4 de julio y se programe un recorrido por las áreas correspondientes a fin comprobar el buen funcionamiento de las mismas.-----

Acuerdo-012/CPCS/25-06-2010. -----

Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros de esta Comisión, solicitar a la Lic. Diana Patricia Balbuena Espinosa informe a los miembros de este cuerpo colegiado si se ha hecho invitación a diversos medios de comunicación para que tengan acceso directo para la transmisión del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) durante la jornada electoral, y en su caso nos informe si ya tiene alguna solicitud al respecto.-----

Acuerdo-013/CPCS/25-06-2010. -----

Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros de este cuerpo colegiado, recesar la presente sesión, para reanudarla a las 13:00 horas del día 16 de julio del presente año.-----

Agotado el objeto de esta reunión, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día veinticinco de junio de dos mil diez, la Presidenta de la Comisión agradece su presencia a los asistentes, dando por recesada esta sesión.-----

Dra. Alicia Olga Lazcano Ponce
Consejera Electoral
Presidenta de la Comisión

Lic. Miguel David Jiménez López
Consejero Electoral
Secretario de la Comisión

Dr. Fidencio Aguilar Viquez
Consejero Electoral
Miembro de la Comisión

Siendo las trece horas del día viernes dieciséis de julio de dos mil diez, se reanuda la sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social iniciada con fecha dieciocho de junio del año en curso, verificada la existencia de quórum legal por parte del Secretario de la Comisión para sesionar, la Presidenta pone a consideración de los integrantes de la misma, se procedió a desahogarla continuación del orden del día llegando así a los acuerdos siguientes:-----

Acuerdo-014/CPCS/16/07/2010.-----

Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros de esta Comisión, solicitar a la Lic. Diana Balbuena, un informe sobre la estructura actual de la Coordinación de Comunicación Social en la que detalle qué personas siguen en calidad de eventuales, hasta qué fecha, y si requiere que se extienda la contratación de alguno por razones del trabajo extraordinario que se realizará posterior a la jornada electoral. En ese sentido se le sugiere extienda cartas de recomendación al personal eventual que estuvo apoyando en la Coordinación y sean citados para la sesión ordinaria del mes de julio.-----

Acuerdo-015/CPCS/16/07/2010.-----

Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros de esta Comisión, solicitar a la Lic. Diana Balbuena, presente a este cuerpo colegiado el diseño de ampliación del presupuesto que requerirá la Coordinación para la realización de las elecciones extraordinarias, así como el proyecto de manejo de medios y actividades a realizar para la promoción correspondiente al ejercicio electoral extraordinario.-----

Acuerdo-016/CPCS/16/07/2010.-----

Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros de esta Comisión, solicitar a la Lic. Diana Balbuena, presente a este cuerpo colegiado la bitácora de seguimiento y cumplimiento de actividades del Programa Operativo Anual y que presente el esquema de metas a concluir en los meses de agosto a diciembre del año en curso.-----

Agotado el objeto de esta reunión, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día dieciséis de julio de dos mil diez, la Presidenta de la Comisión agradece su presencia a los asistentes, dando por terminada esta sesión certificando el Secretario la conclusión de la misma.-----

Dra. Alicia Olga Lazcano Ponce
Consejera Electoral
Presidenta de la Comisión

Lic. Miguel David Jiménez López
Consejero Electoral
Secretario de la Comisión

Dr. Fidencio Aguilar Viquez
Consejero Electoral
Miembro de la Comisión